

Noviembre 2024 - Vol.1 , N°.5

# CONVERGENCIA

Más y mejor integración

Reuniones  
de Directores  
de Cooperación  
Internacional  
de América Latina  
y el Caribe



SISTEMA ECONÓMICO  
LATINOAMERICANO  
Y DEL CARIBE

# CONVERGENCIA

Reuniones de Directores de Cooperación Internacional  
de América Latina y el Caribe

**Autor:**

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

**Dirección Editorial:**

Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA

**Coordinación de publicaciones:**

Yeimy Ramírez Ávila, Jefe de Gabinete

**Supervisión Editorial:**

Yeimy Ramírez Ávila, Jefe de Gabinete.

Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social

Klibis Marín Mejías, Oficial de Comunicaciones

**Investigación, recopilación de información y análisis:**

Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social

Menkar Valladares, Analista de Desarrollo Social

**Material gráfico**

Gustavo Herrera, Coordinador de Desarrollo Social

Dionlis Díaz, Pasantía en Desarrollo Social

---

Maquetación y Diseño de portada:

Mauricio Gaitán

Impreso en:

MACRO SRL, La Paz - Bolivia

Depósito Legal: DC2022000098

Copyright © SELA, Noviembre de 2024.

URL: [www.sela.org](http://www.sela.org)

© Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), 2023 Torre Europa, pisos 4 y 5 Avenida Francisco de Miranda, Urbanización Campo Alegre Caracas, 1060, República Bolivariana de Venezuela Apartado 17035, Caracas 1010-A.

Todos los derechos reservados. Prohibida su venta. No se permite la reproducción total o parcial de este documento, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del SELA.

# CONTENIDO

<b>Antecedentes</b>	<b>07</b>
<b>Primera etapa (1987-1993)</b>	<b>10</b>
<b>Segunda etapa (1994-2005)</b>	<b>13</b>
<b>Tercera etapa (2007-2023)</b>	<b>19</b>
<b>Apreciaciones generales</b>	<b>35</b>
<b>Glosario</b>	<b>39</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>44</b>



# EDITORIAL

Desde hace más de tres décadas, en el marco de los mandatos del Consejo Latinoamericano, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) ha realizado las Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, sustentada en los ejes de acción de propiciar y auspiciar el encuentro para debatir, intercambiar y consolidar propuestas que contribuyan a los procesos de integración y cooperación intrarregional. Asumiendo este espacio como plataforma para incentivar el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en las áreas temáticas de relevancia en la agenda de cooperación y ayuda al desarrollo.

La importancia de realizar la presente publicación radica en brindar un reconocimiento a todos nuestros socios estratégicos en materia de cooperación internacional que nos han acompañado durante todo este tiempo, incluyendo instituciones, organizaciones y organismos tanto regionales como internacionales, agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, entes del sector privado, universidades, entre otros actores interesados en la ayuda al desarrollo y, por supuesto un reconocimien-

to especial al soporte del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero, que ha permitido realizar exitosamente las Reuniones de Directores de Cooperación Internacional y mantener el carácter del SELA como punto focal regional para la cooperación para el desarrollo.

El camino recorrido en América Latina y el Caribe en torno a la cooperación cuenta con importantísimas y valiosas experiencias, podríamos partir del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los Países en Desarrollo (PABA), año 1978, y que en 2019 se celebró en Argentina, la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA +40), donde el tema central de discusión fue: cómo la Cooperación Sur-Sur y Triangular representan una oportunidad para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Desde la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), así como las agencias especializadas de Naciones Unidas y organismos subregionales de integración, han esta-

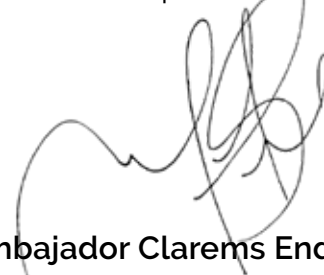


blecido la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT) en sus agendas y acciones de trabajo, como mecanismo de articulación para avanzar hacia los procesos de integración. De igual forma, resulta importante acentuar, el papel destacado que ha jugado la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en el impulso de la CSSyT, la cual, entre otros aspectos, ha aportado un importante informe de seguimiento sobre el relacionamiento de actividades en el marco de esta instancia de cooperación internacional.

En la actualidad, ha quedado más que demostrado que para atender, orientar y hasta resolver las diversas situaciones que aquejan a nuestra región, la cooperación e integración son elementos de esa caja de herramientas necesaria, justamente para atender las diversas situaciones en cada uno de nuestros países que conforman la región. Al presente, este espacio de encuentro constituye un foro relevante para contribuir a los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas y de otras instancias internacionales encaminados a fortalecer la implementación de la Agenda 2030 a través de la CSSyT.

Esta publicación es un esfuerzo de la Secretaría Permanente, a fin de expresar nuestro compromiso para continuar generando y contribuyendo a las condiciones para trabajar hacia una plataforma que permita conocer las distintas ofertas de cooperación, así como contar con una vitrina de oportunidades y ayudar en los distintos procesos como facilitador en beneficio de los países de la región.

Desde la Secretaría Permanente del SELA expreso mi agradecimiento a mi equipo de trabajo, participantes en este esfuerzo que servirá de base para visibilizar el trabajo del organismo en el ámbito de la cooperación internacional, así como el orientar y aportar a las propuestas de solución para resolver las diversas situaciones que aquejan a nuestra región. La cooperación e integración son elementos clave y necesarios para atender la agenda regional y dar frente a las situaciones que se presenten en cada uno de nuestros países para contribuir positivamente a fortalecer las relaciones de cooperación.



**Embajador Clarems Endara**

Secretario Permanente del  
Sistema Económico Latinoamericano  
y del Caribe (SELA)



## ANTECEDENTES

El Convenio de Panamá, suscrito el 17 de octubre de 1975 y constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), entre sus propósitos fundamentales del organismo, señala los siguientes: i) Promover la cooperación intrarregional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros e; ii) Iniciar un sistema permanente de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales, tanto en los organismos y foros internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países.

Desde la creación del SELA, su Secretaría Permanente ha venido ejecutando, por mandato de los Estados Miembros, una diversidad de programas e iniciativas en materia de cooperación regional e internacional, a través de reuniones, foros, seminarios, estudios, cursos de formación, capacitaciones y la creación de Comités de Acción con la finalidad de abordar problemas puntuales identificados como prioritarios dentro de la agenda latinoamericana y caribeña; particularmente, en lo relacionado con la cooperación internacional, la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD).

Estas acciones de cooperación cobraron mayor relevancia en 1978, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas convocó una reunión en Argentina para abordar el tema de la promoción e instrumentación de la CTPD. Como resultado de esa reunión, 138 países participantes, instituciones regionales e internacionales adoptaron el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), el cual marcó un hito en la historia de las relaciones internacionales y en el ámbito de la Cooperación Internacional al crear un marco global para el desarrollo y el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS), incluyendo un instrumento orientador para la acción de los países y organismos internacionales en materia de CTPD.

De esta manera, la Cooperación Horizontal se constituyó en un poderoso instrumento de asis-

tencia externa ofrecido por los países en desarrollo, lo que despertó un interés creciente por parte de los gobiernos de América Latina y el Caribe, los cuales comenzaron a instrumentar iniciativas regionales en esa dirección.

En ese contexto, el SELA intensificó sus acciones para promover la cooperación regional entre sus Estados Miembros. Este compromiso se vio ampliado con la adopción del Plan de Acción de Caracas de Cooperación entre Países en Desarrollo, adoptado por la Conferencia Ministerial del Grupo de los 77 (1981).

En ese sentido, el desafío e importancia institucional del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en efectuar la entonces denominada *Reunión de Directores de Cooperación Internacional* anualmente tiene su origen en la II Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA celebrada en Caracas, Venezuela, en octubre del año 1981, oportunidad en la que fue aprobada la decisión N°108 con las siguientes consideraciones, en función a los siguientes requerimientos de distintos países:

- Que la región cuente con un foro que asegure el fortalecimiento y debida coordinación de la cooperación técnica en general y particularmente en Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (CTPD).
- La reiterada solicitud, en función al Plan de Acción de Buenos Aires para que las organizaciones intergubernamentales regionales desarrollen y promuevan la CTPD.
- La estrecha relación que existe entre la cooperación técnica y la cooperación económica entre países en desarrollo y; la necesidad de promover la cooperación técnica interregional para estrechar los vínculos entre las distintas regiones del mundo en desarrollo;
- La importancia de que la región periódicamente adopte posiciones comunes en materia de cooperación técnica tanto en

organismos y foros internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países.

En la mencionada decisión se destacó incluir el tema de la Cooperación Técnica en general y la CTPD en particular en la agenda de las reuniones ordinarias del Consejo Latinoamericano, a fin de que sea tratado por un Grupo de Trabajo ad-hoc.

Los objetivos del Grupo de Trabajo eran mantener una coordinación efectiva entre los Estados Miembros sobre Cooperación Técnica, la cual permitiera el intercambio de experiencias sobre los esfuerzos nacionales en materia de cooperación técnica, promocionar el desarrollo de la CTPD y la concertación entre los Estados Miembros sobre programas y proyectos de CTPD, tanto a nivel regional como interregional. Asimismo, incentivar acuerdos y mecanismos financieros legales y administrativos para asegurar la realización de programas y proyectos. Dichos elementos enmarcados en las recomendaciones del Plan de Buenos Aires, así como en otras decisiones adoptadas a este respecto por el Grupo de los 77.

Con la mencionada Decisión del Consejo Latinoamericano **se otorgó al SELA el carácter de punto focal regional para la CTPD**; la cual dio origen a la celebración anualmente de la Reunión de Directores de Cooperación Internacional.

En este sentido y con la finalidad de llevar a cabo programas de cooperación en esta materia, el SELA ha asumido los lineamientos del Programa de Acción de Caracas<sup>1</sup>, el cual fue producto de la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del Grupo de los 77 en 1981, específicamente en los apartados de Flujo de tecnología entre los países en desarrollo específicamente en los numerales 19.e: "Se solicita a las organizaciones internacionales que promuevan, organicen y brinden apoyo para dichas instalaciones entre países y el intercambio de información, incluidos los proyectos acordados mutuamente. Dependiendo del nivel de cooperación, también podrían facilitar la obtención de términos y condiciones favorables, incluida la concesión de un trato pre-

ferencial en las transferencias de tecnología, sin perjuicio de la legislación nacional".

Asimismo, en el numeral 74 la Conferencia recomendó el establecimiento de un grupo técnico de expertos para estudiar las formas y los medios para la difusión entre los países en desarrollo de información pertinente sobre proyectos realizados en dichos países, a fin de permitir que otros países participen a través de la licitación pública internacional; y a través del 77 consideró que la contribución del ECDC a la financiación del desarrollo va más allá de la transferencia de recursos y debe considerarse como un proceso de beneficio mutuo y discutió, entre otros, los siguientes puntos: 77.a necesidad de flujos adecuados para el financiamiento del desarrollo, con un mayor aporte financiero de los países industrializados; 77.b adjudicación de recursos financieros para áreas prioritarias de los países en desarrollo, alineados con sus respectivos Programas Nacionales; y 77.c flexibilidad en los acuerdos institucionales para responder apropiadamente a las diferentes oportunidades y fuentes de financiamiento.

En el apartado destinado al área de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD) destaca el numeral 86.c relacionado a crear o reforzar los sistemas de CTPD a nivel nacional, en cooperación con los puntos focales del ECDC, con miras a recopilar, procesar y difundir información sobre los métodos, conocimientos y experiencias adquiridos y oportunidades disponibles en asuntos con la CTPD.

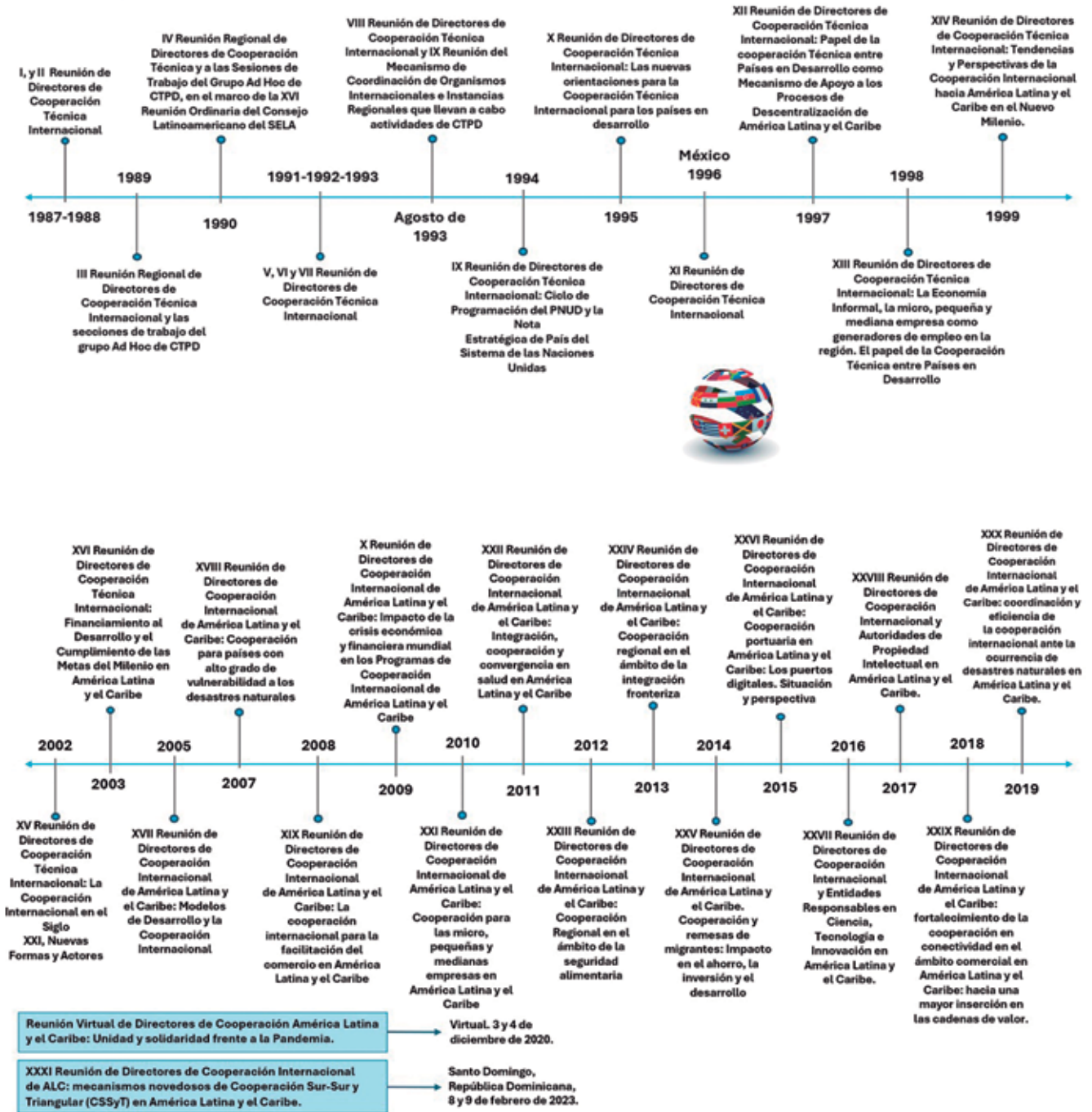
En función a que la cooperación regional fue adquiriendo cada vez mayor importancia en el SELA, en el año de 1983, en el marco de la IX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, máxima instancia política del organismo, se adoptó la Decisión No. 156 mediante la cual se designó a la Secretaría Permanente como "Punto Focal Regional para el Intercambio de Información sobre Cooperación Técnica entre países en Desarrollo". Tal como se puede apreciar en la siguiente línea del tiempo, actualmente se han celebrado treinta y dos (32) ediciones.

<sup>1</sup> <https://www.g77.org/doc/CPA-contents.htm>





## Línea del Tiempo



# REUNIONES DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

## Primera etapa (1987-1993)

A partir del año 1987 se inició en el SELA una primera etapa de las *Reuniones de Directores de Cooperación Técnica Internacional*, que abarca desde la reunión inaugural hasta la octava reunión, en respuesta a la necesidad de establecer un espacio de encuentro anual donde confluyeran los Estados Miembros del SELA y los actores inmersos en la cooperación internacional, a fin de facilitar el intercambio de ideas y experiencias sobre esta temática abordada desde la perspectiva latinoamericana y caribeña, en donde la Secretaría Permanente, ha venido actuando como punto focal regional para analizar la cooperación en áreas de alta prioridad para los países.

Estos encuentros se iniciaron como Reuniones de Directores de Cooperación Técnica Interna-

cional. Posteriormente se incorporó la modalidad de las Sesiones de Trabajo del Grupo Ad-Hoc de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) y las reuniones del Mecanismo de Coordinación de Organismos Internacionales e Instancias Regionales que llevan a cabo actividades de CTPD.

Uno de los aportes más significativos de la Secretaría Permanente a la cooperación internacional y a la CTPD, lo constituyó la iniciativa del entonces denominado Sistema de Información Regional para el Intercambio de Ofertas y Demandas de Cooperación (INFOSELA) y el Proyecto Estado de Situación de la Cooperación Regional (PESICRE), que fueron las primeras iniciativas para impulsar la estructuración de bases de datos de las instituciones regionales

EDICIÓN	LUGAR Y FECHA
I Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional	Caracas, Venezuela, 8 al 11 de septiembre 1987
II Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional	Caracas, Venezuela, 12 y 13 de septiembre de 1988
III Reunión Regional de Directores de Cooperación Técnica Internacional y a las Sesiones de Trabajo del Grupo Ad Hoc de CTPD	Cartagena de Indias, Colombia, 21 al 28 de Julio de 1989
IV Reunión Regional de Directores de Cooperación Técnica y a las Sesiones de Trabajo del Grupo Ad Hoc de CTPD, en el marco de la XVI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA	Caracas, Venezuela, 03 al 07 de Septiembre de 1990
V Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional	1991, Caracas, Venezuela.
VI Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional	1992, Caracas, Venezuela.
VII Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional	1993, Caracas, Venezuela.
VIII Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional y IX Reunión del Mecanismo de Coordinación de Organismos Internacionales e Instancias Regionales que llevan a cabo actividades de CTPD	Caracas, Venezuela, 24 al 27 de Agosto de 1993

Tabla 1. Elaborada por el SELA, a partir de informes que datan en sus textos.

e internacionales y centros de excelencia regionales que actuaban en el ámbito de la cooperación latinoamericana y caribeña. Iniciativas en esta misma dirección fueron desarrolladas también por el PNUD a través de INRES-SUR, WIDE, entre otras

Tal como se puede apreciar en la Tabla 1, los primeros registros de *Reuniones de Directores de Cooperación Técnica Internacional* versaron principalmente a tratar temas en torno a procedimientos para la obtención de recursos financieros y de apoyo a actividades y proyectos de CTPD en el marco del PNUD; análisis de las dificultades que enfrentaban los países en la ejecución de proyectos de CTPD; exploración de las bases para la capacitación de cuadros directivos y técnicos en materia de CTPD; la influencia sobre la cooperación técnica internacional; instrumentación de una estrategia de cooperación regional; la gestión de coordinación y gerencia en materia de cooperación internacional, entre otros.

Conforme se celebraban las distintas ediciones, el objetivo central fue el continuar apoyando e intensificar la labor de coordinación y promoción de las acciones en el campo de la cooperación internacional, planteándose dentro las distintas discusiones que debido a los cambios producidos en la coyuntura internacional, era necesario el intercambio de información, transmisión de experiencias y coordinación de esfuerzos entre los gobiernos y los organismos internacionales, regionales y subregionales que desarrollan actividades de cooperación, con la finalidad de adoptar posiciones comunes frente a los grandes desafíos del desarrollo económico y social que enfrentaba la región.

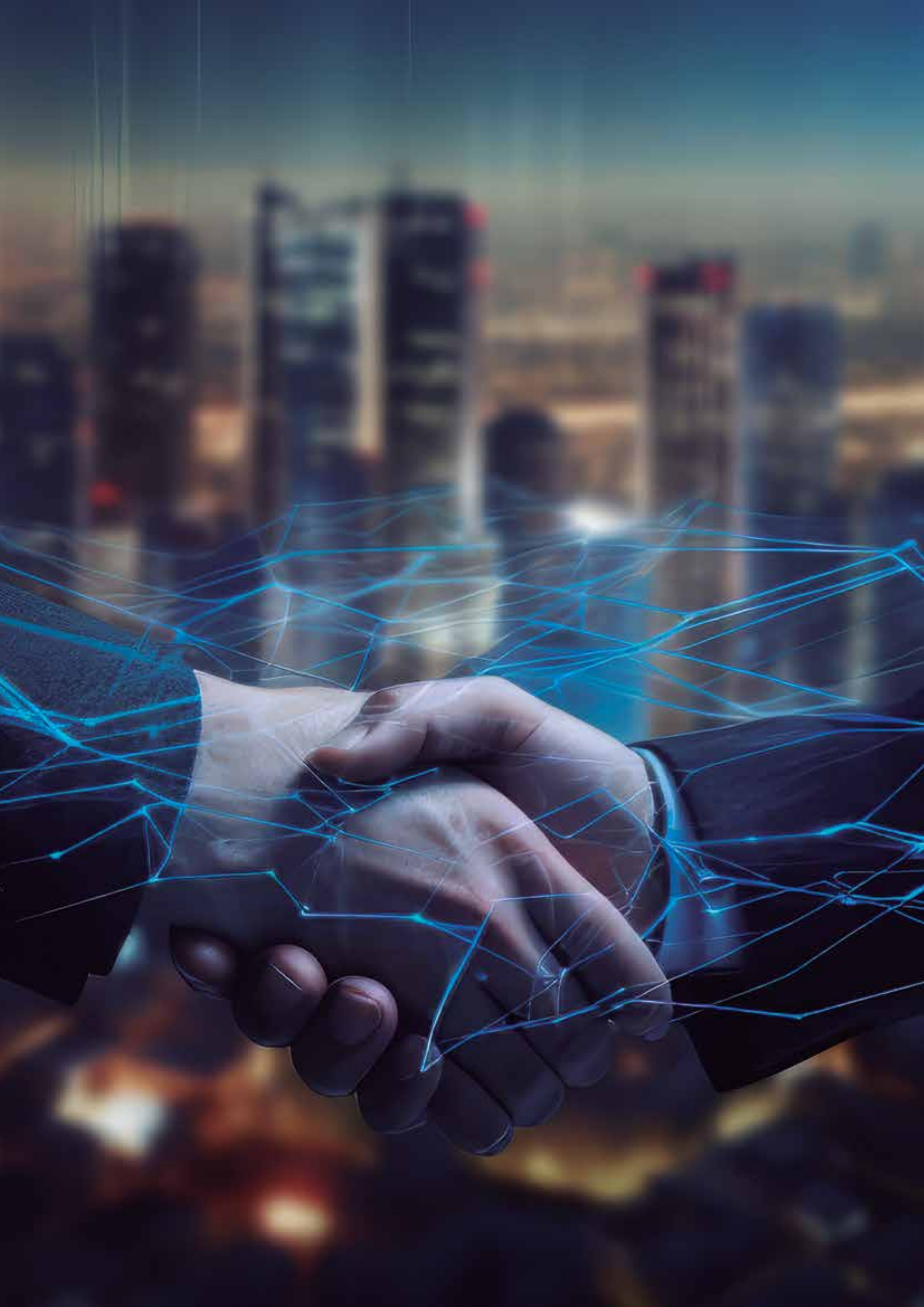
Asimismo, uno de los temas de mayor relevancia vinculado a las consideraciones y propuestas de acción de los Estados Miembros, con miras a delinear planteamientos comunes que fortalecieran el poder de negociación de la región, incluía lo relativo al procesamiento de la información proporcionada por los Estados Miembros y la posibilidad de establecer procedimientos que permitieran actualizar sistemáticamente la información sobre ofertas y demandas de cooperación.

En cuestión de colaboración, existe un registro constante de participación de 21 países: Argentina, Barbados, Brasil, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En lo que concierne a participación de organizaciones y organismos internacionales, se tiene un registro constante de la Unidad Especial de CTPD del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) y el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica y el Caribe (CADESCA).

Históricamente, los Estados Miembros han expresado su interés de abordar los temas de la cooperación internacional para el desarrollo y anualmente dictaminar mandatos expresos a la Secretaría Permanente para incluir actividades específicas en el Programa de Trabajo, particularmente en el área de Cooperación Económica y Técnica (CECT), ha motivado la adopción de Decisiones del Consejo Latinoamericano en este sentido, con el consenso de la membresía SELA.





# REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## *Segunda etapa (1994-2005)*

En el periodo de 1994 a 2005, se ubica una segunda etapa de la Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, denominación adoptada en 1999 en oportunidad de la décimo cuarta (XIV) edición celebrada en República Dominicana, con la finalidad de ampliar el nivel y alcance de estas reuniones e incluir otros actores de la cooperación regional e internacional, a fin de analizar temas sectoriales de la cooperación.

En el seno de la Secretaría Permanente del SELA, y de conformidad con los Programas de Trabajo, aprobados por decisión del Consejo Latinoamericano, en Reunión Ordinaria celebrada anualmente, el tema de cooperación internacional ha estado presente en la agenda temática de la organización como una de las áreas prioritarias de las actividades que se realizan en la Secretaría, a través de iniciativas CECT.

EDICIÓN	LUGAR Y FECHA
IX Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: Ciclo de Programación del PNUD y la Nota Estratégica de País del Sistema de las Naciones Unidas	La Paz, Bolivia, 16 al 20 de mayo de 1994.
X Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: Las nuevas orientaciones para la Cooperación Técnica Internacional para los países en desarrollo	Montevideo, Uruguay, 15 al 19 de mayo de 1995
XI Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional	Ciudad de México, México, 1996.
XII Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: Papel de la cooperación Técnica entre Países en Desarrollo como Mecanismo de Apoyo a los Procesos de Descentralización de América Latina y el Caribe	Puerto España, Trinidad y Tobago, 18 al 22 de mayo de 1997.
XIII Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: La Economía Informal, la micro, pequeña y mediana empresa como generadores de empleo en la región. El papel de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	Bridgetown, Barbados, 21 al 24 de junio de 1998.
XIV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: Tendencias y Perspectivas de la Cooperación Internacional hacia América Latina y el Caribe en el Nuevo Milenio.	Santo Domingo, República Dominicana, 1 al 3 de diciembre de 1999.
XV Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: La Cooperación Internacional en el Siglo XXI, Nuevas Formas y Actores	Montevideo, Uruguay, 11 al 13 de marzo de 2002.
XVI Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional: Financiamiento al Desarrollo y el Cumplimiento de las Metas del Milenio en América Latina y el Caribe	Ciudad de Panamá, Panamá, 21 al 23 de julio de 2003.
XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Modelos de Desarrollo y la Cooperación Internacional	Caracas, Venezuela, 2 al 4 de mayo de 2005.

Tabla 2. Elaborada por el SELA, a partir de informes que datan en sus textos.

Tal como se puede apreciar en la Tabla 2, **para el año 1994 el SELA estaba efectuando la novena (IX) edición, en La Paz, Bolivia**, con el tema central abordado relativo a la discusión del *Ciclo de Programación del PNUD y la Nota Estratégica de País del Sistema de las Naciones Unidas*, oportunidad en la que se destacó la necesidad de garantizar la elegibilidad de todos los países de América Latina y el Caribe para la asignación de recursos en el VI Ciclo de Programación, a ser sometido en la XX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. Se contó con la participación de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela.

En dicho marco, se manejó el principio de "Unidad en la Diversidad", a través del cual se estipulaba que cada país debía mantener la particularidad de sus circunstancias en la programación de su cooperación, se imponía adoptar una posición común de negociación que asociara tanto a los países de mayor y menor desarrollo que fuesen elegibles a celebrar las siguientes reuniones con el afán de continuar promoviendo la cooperación y darle mayor uniformidad a la celebración de dichos eventos en los distintos países de la región.

Consecuentemente, **la décima (X) Reunión se celebró en la ciudad de Montevideo, Uruguay, en 1995**, oportunidad en la que la temática versó en torno a *Las nuevas orientaciones para la Cooperación Técnica Internacional para los países en desarrollo*. En la ocasión, participaron Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Guyana, Granada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela. Asimismo, contó con la participación de los siguientes entes internacionales: ALADI, BID, CARICOM, FAO, OEA, OIM, OLADE, OPS/OMS, PNUD, PROGRAMA BOLIVAR, TiPS, UNESCO.

Los objetivos principales de esta reunión estuvieron orientados a la presentación de: 1) Experiencias nacionales de CTPD y; 2) Programa Re-

gional sobre la Evaluación de Mediano Término PNUD/RBLAC. Esta reunión tuvo como contexto global el proceso de adaptación de estructuras, funciones y servicios de la nueva realidad del Sistema de las Naciones Unidas vinculada a la denominada "Iniciativa para el Cambio", adoptada por la Junta Ejecutiva del PNUD y las decisiones sobre la estructura financiera del VI Ciclo de Programación. En ese sentido, la CTPD, destacó como un instrumento de cooperación para el desarrollo, considerando el contexto internacional cambiante de aquel momento histórico, por lo que se invitó al SELA a impulsar el tema de las Nuevas Orientaciones para la CTPD.

En 1996, se registra la décima primera (XI) **Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional**, celebrada en la Ciudad de México, México, oportunidad en la que se dio seguimiento a la *Cooperación Técnica Internacional para los países en desarrollo*, abordada en su edición anterior, a fin de dar continuidad al proceso de adaptación en estructuras, funciones y servicios del Sistema de las Naciones Unidas.

En la oportunidad participaron representantes de Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Guyana, Granada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela. Asimismo, contó con la participación de Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad del Caribe (CARICOM), FAO, OEA, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y PNUD.

**La décimo segunda (XII) Reunión de Directores de Cooperación tuvo su sede en Ciudad de Guatemala en el año 1997**, teniendo como eje central de las discusiones sobre el "*Papel de la cooperación Técnica entre Países en Desarrollo como Mecanismo de Apoyo a los Procesos de Descentralización de América Latina y el Caribe*." La mencionada reunión tuvo como contexto el reconocimiento al tema de la descentraliza-

ción, el cual constituía uno de los caminos del desarrollo hacia el nuevo milenio, destacándose como uno de los ejes medulares en el proceso de Reforma del Estado, que consolidara la democracia y la gobernabilidad, a través de la distribución equitativa del poder de decisión entre el Estado y la sociedad; a fin de contribuir a la democratización del poder y restituir el tejido social a través de una participación activa, consciente y autodeterminada de los ciudadanos organizados libremente.

En esta reunión participaron representantes de los siguientes países: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Surinam, Uruguay y Venezuela.

También contó con la asistencia de organizaciones internacionales: Agencia Internacional de Cooperación del Japón (JICA); Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ); Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Corporación Andina de Fomento (CAF); Comunidad del Caribe (CARICOM); Centro Latinoamericano de Administración y Desarrollo (CLAD); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica (ILPES); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); Programa Bolívar; Programa Conjunto de la Organización de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

**En 1998, se registró la decimotercera (XIII) edición, cuya sede fue la Ciudad de Bridgetown, Barbados,** el tema central se enmarcó en *“La Economía Informal, la micro, pequeña y mediana empresa como generadores de empleo en la región. El papel de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo”*, para lo cual se desarrolló un simposio para tratar dicho tema. El mencio-

nado simposio sirvió para adentrarse en los siguientes objetivos: 1. Identificar la evolución del crecimiento y empleo en América Latina y el Caribe; 2. Situación actual y perspectivas de la economía informal en América Latina y el Caribe; 3. Promoción, desarrollo y financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina y el Caribe; 4) Programas de capacitación y educación como factor de oportunidad para el acceso al empleo.

Entre los países participantes estuvieron: Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de las siguientes organizaciones: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), CARICOM, CEPAL, Dependencia Especial de CTPD del PNUD, FAO, ONUDI, OEA, OIM y OPS/OMS.

Al concluir los espacios de discusión e intercambio de opiniones de la reunión se alentó al SELA a continuar promoviendo la instrumentación de ejercicios de programación y negociación de ofertas y demandas de CTPD dentro de la región a fin de identificar y desarrollar oportunidades prácticas para CTPD.

Posteriormente, **República Dominicana fue la sede de la catorceava (XIV) reunión de directores de cooperación** cuyo tema central abordó: “Tendencias y perspectivas de la cooperación internacional hacia América Latina y el Caribe en el nuevo milenio”, en 1999. Los objetivos de la reunión estuvieron enfocados en presentar una relación de las tendencias ocurridas en América Latina y el Caribe en lo referente a la cooperación, de igual manera fueron abordados los retos que la región debía asumir para el nuevo milenio.

Como elementos resaltantes de las discusiones e intercambio de opiniones en el marco de la reunión se destacó la tendencia decreciente de los recursos de cooperación internacional que América Latina y el Caribe había enfrentado,

afectando los programas de desarrollo de los países de la región, los participantes indicaron la contradicción del compromiso asumido por los países industrializados de otorgar el 0.7 % de su Producto Interno Bruto, en ayuda oficial para el desarrollo. En este sentido los responsables de la cooperación de los países asistentes señalaron que los criterios de índole política o económica no debían constituirse en factores de condicionalidad en la cooperación para el desarrollo, sino que por el contrario deberían seguir enfoques de un diálogo constructivo entre donantes y receptores.

Un hecho que marcó un hito relevante para la organización de las reuniones de directores de cooperación por parte del SELA, fue la preocupación por la decisión tomada por la Dependencia Especial de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien anunció la suspensión del apoyo a los encuentros de Directores de Cooperación Internacional, que desde hace 14 años se venían realizando como foro de coordinación y seguimiento a las actividades que efectúan las autoridades nacionales responsables de cooperación en América Latina y el Caribe. Asimismo, lamentaron la ausencia del PNUD en la XIV Reunión.

Los países participantes en esa ocasión fueron: Argentina, Brasil, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Asimismo, contó con la colaboración también de las siguientes entidades internacionales: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), CEPAL, FAO, OEA, OIM, OPS / OMS; y las Agencias de Desarrollo de Estados Unidos (USAID), Sueca (ASDI), de Alemania (GTZ), de Canadá (ACDI/CIDA), de España (AECID) y de Japón (JICA).

La siguiente reunión se realizó **en el año 2002, Montevideo, Uruguay, la cual fue sede de la décimo quinta (XV) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**, el tema central en esta ocasión correspondió a: *"La Cooperación Internacional en*

*el Siglo XXI: Nuevas Formas y Actores"*. Entre los aspectos abordados y discutidos estuvo el de los criterios, prioridades y procedimientos en la asignación de los recursos de la cooperación internacional hacia América Latina y el Caribe, por lo cual se destacó la importancia de analizar los criterios utilizados para la adjudicación de la ayuda técnica y financiera, en tal sentido se mencionó que la efectividad y eficiencia de los mismos parecían insuficientes toda vez que la pobreza y la inequidad mostraban un incremento en el mundo y particularmente en América Latina y el Caribe. También se abordaron las perspectivas de las agencias bilaterales de desarrollo y organismos multilaterales, el espacio fue propicio para presentar a nuevos actores de la cooperación internacional.

En dicho marco, los países participantes plantearon la preocupación, así como la necesidad de realizar una revisión crítica de los parámetros que se utilizaban para la asignación de recursos de cooperación internacional y la conveniencia de tomar en consideración otros indicadores de manera tal que permitan evaluar en forma específica a cada país según el perfil de su situación económica y social. En la oportunidad, participaron delegaciones de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, también asistieron las organizaciones internacionales: ALADI, Comunidad Andina (CAN), CEPAL, FAO, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (CIID/IDRC), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), OIM, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Organización Internacional del Trabajo (OIT), OEA, OPS.

**En el año 2003 en Ciudad de Panamá, Panamá, se congregó la décimo sexta (XVI) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**, centrada en el tema del *"Financiamiento al Desarrollo y el Cumplimiento de las Metas del Milenio en América Latina y el Caribe"*. Esta reunión fue organizada por el SELA



y el Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá y conto con la colaboración de la OPS.

Durante la sesión introductoria se presentó una ponencia referida a las Metas del Desarrollo del Milenio, en la cual fue abordado el tema de los compromisos y avances de las mencionadas metas, destacando la evolución de la cooperación internacional, con especial énfasis en la Asistencia para el Desarrollo, destacando el grado de cumplimiento de las Metas del Milenio y las dificultades en la movilización de recursos nacionales, regionales e internacionales que enfrentan los países para cumplirlas.

Las sesiones de trabajo trataron los siguientes temas: 1) Acciones de los organismos multilaterales en el cumplimiento de las metas del milenio y el acceso al financiamiento; 2) Acciones sectoriales de los organismos multilaterales; 3) Perspectivas de las agencias bilaterales sobre el financiamiento al desarrollo y el cumplimiento de las metas del milenio y; 4) Compromisos nacionales con las metas del milenio.

Entre los aspectos conclusivos se destacó el hecho que la cooperación internacional debe ser concebida como una opción estratégica de asociación entre gobiernos, sociedad civil y sectores productivos y ser orientada hacia la transferencia del conocimiento científico, tecnológico, técnico, educativo y cultural, como base para la obtención de los objetivos del desarrollo sustentable, el bienestar y la equidad social.

En la reunión participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; delegados de países extrarregionales: Corea, China, Estados Unidos, Japón, India, Qatar y Sudáfrica.

Asimismo contó con la participación de CAF, CAN, CARICOM, CEPAL, FAO, Grupo de los 77, IICA, OIM, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas

para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Parlamento Andino, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

**La décimo séptima (XVII) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**, destinada al tema de los *“Modelos de Desarrollo y la Cooperación Internacional”*, fue organizada conjuntamente por el Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD) de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), tuvo lugar en la sede del SELA en la ciudad de Caracas, el año 2005.

Durante el evento se discutió sobre los modelos de desarrollo en ALC y los factores inherentes que condicionan la cooperación internacional, también se conversó sobre los planes nacionales de desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional destacando la importancia de las políticas nacionales y su vinculación con los programas de cooperación internacional de los organismos multilaterales y su impacto en el desarrollo de los países.

Al finalizar la reunión se concluyó un posible mecanismo adicional de cooperación internacional, la condonación de la deuda externa de los países en desarrollo para revertirla en programas sociales u otras opciones de desarrollo que ellos decidan, también se subrayó la importancia del diálogo productivo y la creación de sinergias, así como la mayor coordinación y acuerdos entre los países cooperantes y los receptores, en función de las prioridades de América Latina y el Caribe.

De igual forma, se destacó la importancia de que el SELA siga fortaleciendo su papel de *Punto Focal Regional* para la cooperación en América Latina y el Caribe, promoviendo la reflexión, la elaboración de políticas comunes, el diseño de estrategias y mecanismos entre los países para abordar la cooperación internacional, evaluar sus logros y el impacto en el desarrollo de América Latina y el Caribe.

En la reunión participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA:

Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; altas autoridades y representantes de países extrarregionales de Argelia, China, India, España, Francia y Japón, así como de la Comisión Europea.

También asistieron representantes de los organismos regionales, internacionales y agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo: la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), la Asociación Mundial de Vivienda Rural (AMVR), el Banco Interamericano de Desarrollo

(BID), el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Comunidad Andina (CAN), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro Sur, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD (UE-CSS-PNUD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).



# REUNIÓN DE DIRECTORES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## *Tercera etapa (2007-2023)*

A partir del año 2007 se define una tercera etapa, oportunidad en la que se brindó un mayor respaldo del Grupo de los 77 y un apoyo más decidido del FFPG, incluidos los organismos internacionales, esto motivado al interés de los países por mantener el espacio de encuentro para discutir e intercambiar experiencias, buenas prácticas y considerar la Reunión de Directores como un centro privilegiado para fijar posiciones regionales en el ámbito de la cooperación.

EDICIÓN	LUGAR Y FECHA
XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales	Caracas, Venezuela, 17 y 18 de septiembre de 2007.
XIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: La cooperación internacional para la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe	Caracas, Venezuela, 9 al 10 de diciembre de 2008
XX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Impacto de la crisis económica y financiera mundial en los Programas de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe	Antigua, Guatemala, 24 y 25 de Septiembre de 2009
XXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación para las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe	Paramaribo, Surinam, 29 y 30 de julio de 2010
XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Integración, cooperación y convergencia en salud en América Latina y el Caribe	Ciudad de Panamá, Panamá, 29 y 30 de septiembre de 2011
XXIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación Regional en el ámbito de la seguridad alimentaria	Ciudad de Belice, Belice, 1 y 2 de octubre de 2012
XXIV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación regional en el ámbito de la integración fronteriza	San Salvador, El Salvador, 30 y 31 de mayo de 2013
XXV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Cooperación y remesas de migrantes: Impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo	La Antigua Guatemala, 5 y 6 de junio de 2014
XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Cooperación portuaria en América Latina y el Caribe: Los puertos digitales. Situación y perspectiva	Punta Cana, República Dominicana, 23 y 24 de abril de 2015
XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Entidades Responsables en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe.	Lima, Perú, 13 y 14 de octubre de 2016
XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Autoridades de Propiedad Intelectual en América Latina y el Caribe.	Ciudad de Panamá, Panamá. 07 y 08 de noviembre de 2017
XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor.	Santo Domingo, República Dominicana, 5 y 6 de diciembre de 2018.
XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional ante la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe.	Ciudad de Panamá, Panamá. 11 y 12 de abril de 2019.
Reunión Virtual de Directores de Cooperación América Latina y el Caribe: Unidad y solidaridad frente a la Pandemia.	Virtual. 3 y 4 de diciembre de 2020.
XXXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de ALC: mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe.	Santo Domingo, República Dominicana, 8 y 9 de febrero de 2023.

Tabla 3. Elaborada por el SELA, a partir de informes que datan en sus textos.

La **décimo octava (XVIII) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, se realizó en septiembre de 2007, en la sede de la Secretaría Permanente del Sistema Económico y Latinoamericano y del Caribe (SELA), en Caracas.** El tema central de esta reunión regional estuvo orientado al análisis de la *"Cooperación para países con alto grado de vulnerabilidad a los desastres naturales"*. Los participantes en la reunión destacaron que no todo fenómeno natural es potencialmente destructivo y que son las condiciones de pobreza y la degradación del ambiente, los factores que aumentan la vulnerabilidad e incrementan los riesgos de desastres. Durante las deliberaciones se destacó que debía continuar promoviéndose ante las agencias bilaterales y multilaterales de cooperación y de desarrollo el tema de la reducción de riesgo de desastres, y en consecuencia priorizar, entre otros, la asignación de recursos técnicos y financieros para proyectos y programas en esta materia.

En este contexto, se planteó que debía evitarse la duplicación de esfuerzos y la dispersión de recursos. Finalmente se subrayó que la reducción de riesgo de desastres no es una tarea exclusiva de los gobiernos, sino que es también una responsabilidad que deben compartir todos los actores sociales. En ello, toda la población debe jugar un papel fundamental para minimizar el impacto de los desastres sobre el desarrollo económico, social y ambiental. Adicionalmente, se planteó que resultaba necesario continuar considerando el enfoque de género en todos los planes y acciones vinculadas a la reducción de riesgo de desastres.

En la reunión participaron representantes de la membresía SELA: Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; representantes de países extrarregionales de Argelia, Filipinas, Kuwait y Mozambique, así como de la Comisión Europea, funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA y distinguidas personalidades de los sectores público, privado y académico de Venezuela.

También asistieron representantes de los organismos regionales, internacionales y agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo: la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPRENAC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Europea (CE), la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO-DIPECHO), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD (UE-CSS-PNUD).

**En 2008, se registra la décimo novena (XIX) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe,** celebrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en Ciudad de México. La reunión tuvo como tema central *"la Cooperación Internacional para la Facilitación del Comercio en América Latina y el Caribe"*. A través de la reunión se destacó la importancia del tema de la facilitación del comercio y de la ayuda al comercio para el desarrollo y la integración de la región ya que el comercio internacional tiene un impacto decisivo sobre el crecimiento y el desarrollo económico.

Entre los objetivos principales de la mencionada reunión, destacan los siguientes: 1) Analizar e intercambiar experiencias sobre la temática de la facilitación del comercio en América Latina y el Caribe, así como el estado de avance de las negociaciones multilaterales en la materia; 2) Identificar y evaluar los programas, proyectos, iniciativas y fuentes de financiamiento proveniente de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, así como de organismos regionales e internacionales orientadas a facilitar el comercio en América Latina y el Caribe; 3) Determinar áreas para promover la consulta, la concertación y la coordinación de posiciones comunes frente a la temática de la facilitación del comercio en la región e; 4) Identificar acciones para un programa de cooperación latinoamericano y caribeño sobre facilitación del comercio.

El evento contribuyó a identificar la importancia de la ayuda y la facilitación del comercio ya que constituyen valiosos instrumentos para impulsar los intercambios comerciales, generando efectos positivos para los esfuerzos nacionales de desarrollo y muy particularmente para las políticas sociales destinadas al combate de la pobreza.

A manera de conclusión se enaltecó la importancia de la difusión de información y experiencias sobre modalidades y mecanismos de cooperación internacional para la facilitación del comercio, y sobre todo la evaluación de la eficacia de estas. También se resaltó que en la facilitación del comercio deben destacarse los esfuerzos y tareas a nivel doméstico que deben priorizarse por parte de los países de la región, en particular en tres áreas de atención: i) identificación y priorización de planes y proyectos nacionales sobre facilitación del comercio; ii) coordinación entre instancias y agencias especializadas vinculadas a la facilitación del comercio y; iii) aplicación de normas y disciplinas armonizadas y reconocidas internacionalmente de manera eficiente.

Participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Granada, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela. Asimismo registro de participación de la Agencia de Cooperación y de Información para el Comercio Internacional (ACICI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Centro de Comercio Internacional (CCI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Europea (CE), Corporación Andina de Fomento (CAF), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organización Mundial de Aduanas (OMA), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La **vigésima (XX) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe** tuvo lugar en la ciudad de La Antigua,

**Guatemala, en el año 2009**, el tema central fue el *"Impacto de la Crisis Económica y Financiera Mundial en los Programas de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe"*. El evento fue organizado por la Secretaría Permanente del SELA, juntamente con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, el Ministerio de Economía de Guatemala y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La reunión se dio en el contexto del descenso de la actividad económica global, la cual había sido más profunda de lo estimado y se preveía que el proceso de recuperación sería gradual, de largo plazo y no exento de posibles complicaciones.

Los objetivos de esta reunión fueron: 1) Evaluar el impacto de la crisis económica y financiera mundial sobre los programas de cooperación internacional de América Latina y el Caribe; 2) Analizar la crisis económica y financiera internacional desde la perspectiva de los cooperantes bilaterales y multilaterales y la previsible reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia América Latina y el Caribe; 3) Determinar los principales programas, proyectos e iniciativas de cooperación regional e internacional que se verían afectados por la crisis en la región; 4) Identificar posibles áreas y líneas de acción que podrían adoptar los países de América Latina y el Caribe para compensar, dentro de lo posible, el impacto de la crisis sobre los programas de cooperación internacional (cooperación triangular y Cooperación Sur-Sur); y 5) Actualizar en temas de cooperación internacional con una visión integral.

Al finalizar la reunión y tras el análisis de las tendencias y problemas que prevalecían en la época en el ámbito de la cooperación internacional, se concluyó: i) La necesidad de reducir los elevados costos de transacción de las operaciones de cooperación internacional; ii) la importancia de privilegiar la transparencia de los proyectos y programas de cooperación internacional, a través de la diseminación de información oportuna y pertinente; iii) la conveniencia de establecer procesos que posibiliten una mayor coordinación y complementación entre los diferentes organismos y entidades de la cooperación

internacional, con la finalidad de promover condiciones de mayor eficiencia en el accionar de estas instituciones y evitar la duplicidad y dispersión de los recursos.

Participaron delegados de los Estados Miembros del SELA: Argentina, Belice, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y República Bolivariana de Venezuela; representantes de la Embajada del Reino de España en Guatemala; de los organismos internacionales y regionales: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia para la Cooperación Internacional de los Estados Unidos (USAID), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Europea (CE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GTZ).

La **vigésima primera (XXI) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe tuvo lugar en la ciudad de Paramaribo, Surinam, en el año 2010**, teniendo por tema central la *“Cooperación para las micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe”*. El evento fue organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), juntamente con el Gobierno de Surinam, a través del Ministerio de Planificación y Cooperación para el Desarrollo. La reunión se dio en el contexto la crisis financiera internacional para la época, la cual había significado un retroceso en la lucha contra la pobreza y se consideraba que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tenían un rol importante en el desarrollo económico y social de la región. En este sentido se resaltó que la cooperación internacional tenía que apoyar a las PYMES.

Los objetivos centrales del evento fueron: 1) Analizar los principales temas, tendencias y perspectivas de la cooperación regional e internacional en el ámbito de la micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe; 2) Evaluar las nuevas oportunidades y áreas

susceptibles de recibir cooperación proveniente de fuentes bilaterales y multilaterales, y de otros actores de la cooperación; e 3) Intercambiar experiencias exitosas y buenas prácticas sobre las políticas, programas y proyectos para el estímulo y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa en la región.

Finalmente se concluyó sobre la importancia de alcanzar una coordinación interinstitucional, tanto a nivel nacional como internacional, para lograr una mayor efectividad a los proyectos de cooperación internacional en apoyo a las MIPYMES. También se hizo un llamado para avanzar en términos de coherencia y coordinación interinstitucional entre los organismos e instituciones de la cooperación internacional para hacer más efectiva la labor de estos y de sus proyectos de cooperación internacional a favor de las MIPYMES, se indicó que la cooperación internacional para las MIPYMES debería privilegiar estrategias que apoyen el emprendimiento o cultura emprendedora, sobre todo de los jóvenes. En tal sentido, debería trabajarse en proyectos para compartir ideas y emprendimientos, sobre la base de encadenamientos y la complementación.

El evento contó con la participación de las delegaciones de los Estados Miembros SELA: Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela. Adicionalmente participaron representantes de los siguientes organismos regionales e internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), Corporación Andina de Fomento (CAF), Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de Estados Americanos (OEA), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y Petróleos de Venezuela PDV-Caribe. También asistieron representantes de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GTZ) y de la Agencia

Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID).

Seguidamente, **en septiembre de 2011, se celebró la vigésima segunda (XXII) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe**, en la Ciudad de Panamá, cuyo tema generador verso en: *Integración, Cooperación y Convergencia en Salud en América Latina y el Caribe*". Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: 1) Brindar un panorama general sobre las políticas e iniciativas que adelantan los países de la región en el ámbito de la salud y el papel que están cumpliendo los mecanismos de integración regional y subregional en el fortalecimiento de dicha cooperación; 2) Sistematizar y difundir información sobre casos exitosos de cooperación en salud que se adelanten intra e interregionalmente; 3) Identificar e intercambiar información sobre las oportunidades de triangulación para la cooperación Sur-Sur en salud que ofrecen las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo; 4) Promover el intercambio de oportunidades de cooperación en salud entre los Estados Miembros del SELA; y v) Analizar los avances que se viene realizando en las instancias de integración y cooperación regional y subregional en el ámbito de la Salud-e y la telemedicina.

La reunión refirió los grandes retos de la región para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y sobre todo los vinculados con la salud: Reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. En ese momento histórico cerca de 150 millones de personas no tenían acceso regular y oportuno a los sistemas de salud, carencia de servicio de agua, y elevadas tasas de desnutrición y amplios sectores de la población eran vulnerables a enfermedades crónicas e infecciosas. Por lo cual, se mencionó la necesidad de promover la cooperación, la integración, la convergencia y la coordinación en el ámbito de la salud, y muy especialmente dentro de los esquemas regionales y subregionales de integración y cooperación. El evento contó con la participación de las delegaciones de los Estados Miembros: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba,

Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Panamá,

erú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Adicionalmente participaron representantes de los siguientes organismos regionales e internacionales: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento - Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Comunidad del Caribe (CARICOM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres (EIRD) de Naciones Unidas, Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organismo Andino de Salud -Convenio Hipólito Unanue de la Comunidad Andina (ORAS-CONHU), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) – Consejo Suramericano de Salud (CSS), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Sistema de Integración Centroamericano (SICA).



Foto Sala XXII Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Ciudad de Panamá, Panamá. Archivo SELA.

En el año 2012 en la ciudad Belice se celebró la vigésima tercera (XXIII) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Su temática giró en torno a la "Cooperación Regional en el Ámbito de la Seguridad Alimentaria", organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente, con el Gobierno de Belice, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77. Se destacó que el tema de la seguridad alimentaria ha sido prioritario para los gobiernos de América Latina y el Caribe.

Durante la reunión se recordó que América Latina y el Caribe era una de las mayores regiones productoras de alimentos en el mundo, pero que, de sus 589 millones de habitantes, existentes en ese momento, 218 viven en pobreza, y de esos, 53 millones padecían hambre. Se destacó que la región había diseñado políticas que permitirían a buena parte de esa población contar con la alimentación básica mediante diversos programas estatales de transferencia directa de recursos o a través de los sistemas de seguridad social, por lo cual la cooperación internacional era fundamental para impulsar los esfuerzos en procura de la seguridad alimentaria.

Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: 1) Identificar acciones e iniciativas que permitan una mayor coordinación y sinergia entre los diferentes actores de la cooperación internacional a nivel regional y subregional vinculados a la Seguridad Alimentaria; 2) Analizar, sistematizar y actualizar la información disponible sobre los programas, proyectos, y acciones de cooperación sobre Seguridad Alimentaria que se vienen instrumentando en los diversos esquemas de integración y cooperación regional y subregional en América Latina y el Caribe con miras a identificar sus fortalezas y debilidades, y apoyar la coordinación interinstitucional; 3) Promover la identificación de fuentes bilaterales y multilaterales de cooperación para los países de América Latina y el Caribe, así como oportunidades de cooperación que puedan ser aprovechadas dentro de la región para apoyar la seguridad alimentaria; 4) Identificar propuestas y recomendaciones de política para el fortalecimiento de la cooperación internacional, de la Cooperación Sur-Sur y de la Cooperación Triangular en el área de la Seguridad Alimentaria; 5) Promover y facilitar espacios para el intercambio de ofertas y demandas en áreas prioritarias de la cooperación internacional y en sectores de impacto para el desarrollo económico y social de la región.

El evento contó con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros



del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA): Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, y Perú, así como representantes de las siguientes entidades regionales: Banco de Desarrollo del Caribe (BDC); Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI); Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC); Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); Instituto de Nutrición Centroamérica y Panamá (INCAP); Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU); Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA); Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Programa Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutrición de Centroamérica (PRESANCA); Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Adicionalmente, participaron representantes de los siguientes organismos internacionales: la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA); Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77; Programa Mundial de Alimentos (PMA).



Foto Sala XXIII Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Belice. Archivo SELA.

**La ciudad de San Salvador, El Salvador en el año 2013 fue la sede de la vigésima cuarta (XXIV) Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe:** y la temática abordada en esa oportunidad correspondió a *“La Cooperación Regional en el Ámbito de la Integración Fronteriza”*, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID), CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, y el Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77.

La reunión fue propicia para destacar que la integración fronteriza era un tema estratégico de la integración regional, lo cual fue subrayado por la Cumbre fundacional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y que fue propuesto por el Honorable Gobierno de El Salvador como tema central de la XXIV reunión de Directores de Cooperación Interna-

cional de América Latina y el Caribe. Se destacó, asimismo, la importancia histórica que reviste el tema en el marco de un foro de cooperación que engloba a todos los Estados Miembros de SELA con la participación de organismos regionales y especialistas con trayectoria y responsabilidades en el tema, con la finalidad de intercambiar experiencias y perspectivas sobre una materia reconocida como compleja y sensible debido a sus múltiples dimensiones.

Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: 1) Brindar un panorama general sobre las políticas e iniciativas que adelantan los países de América Latina y el Caribe en el ámbito de la integración fronteriza y el papel que cumplen las instancias nacionales y los mecanismos regionales y subregionales de integración y de cooperación en el fortalecimiento de dicha integración; 2) Recopilar y sistematizar experiencias exitosas y buenas prácticas de cooperación en esta materia en los planos bilateral, multilateral y regional; 3) Intercambiar información sobre las oportunidades de cooperación (internacional, Sur-Sur y triangular), disponibles para los países de América Latina y el Caribe y las iniciativas puestas en práctica en la región con apoyo de las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo; y 4) Promover un espacio de diálogo regional para el intercambio de ofertas y demandas de cooperación en materia de integración fronteriza.

El evento contó con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros

del SELA: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Además el foro contó con la asistencia de representantes de los siguientes organismos regionales: Asociación de Estados del Caribe (AEC); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); CARICOM Development Fund; Comisión Ejecutiva Portuaria (CEPA); Comisión Trinacional Plan Trifinio; Comunidad Andina (CAN); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Convenio Fronterizo Panamá Costa Rica; Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA); Mercado Común del Sur (MERCOSUR); Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA); Proyecto Mesoamérica; Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)- Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central (SEFRO).

De igual manera, participaron los siguientes organismos internacionales y representaciones diplomáticas: Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE); Cooperación Financiera Alemana KfW; GIZ - El Salvador; Organización Internacional del Trabajo (OIT/ILO); Parlamento Andino; Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Fondo de Población de Naciones Unidas en El Salvador (UNFPA); Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).



Foto Sala XXIV Reunión de Directores de Cooperación de ALC, San Salvador, El Salvador. Archivo SELA.

**En el año 2014 la vigésima quinta (XXV) Reunión de Directores fue celebrada en la Ciudad de La Antigua, Guatemala,** el tema central en esta oportunidad giro en el marco de la: *"Cooperación y remesas de migrantes: impacto en el ahorro, la inversión y el desarrollo"*. Además del SELA la reunión fue organizada en coordinación y con el copatrocinio del Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, así como del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77.

Los objetivos de esta reunión regional se orientaron en: 1) Conocer la información disponible sobre la tendencia actual de las remesas familiares; 2) Analizar la dinámica migratoria regional en función de los flujos monetarios con énfasis en la migración intrarregional, y ofrecer una caracterización del migrante latinoamericano y caribeño; 3) Evaluar el efecto que tienen las remesas sobre el ingreso nacional y del hogar, así como en la generación de ahorro y creación de activos; 4) Presentar las principales iniciativas de cooperación regional y/o subregional en materia de remesas y desarrollo, así como buenas prácticas para el aprovechamiento de las remesas y su potencial para generar ahorro e inversión; 5) Articular las áreas e iniciativas susceptibles de cooperación para fortalecer la temática referente a remesas de migrantes; y 6) Recomendar iniciativas y áreas de acción que se puede emprender tanto en el sector público como el privado para impulsar y estimular el vínculo entre remesas y desarrollo.

El evento contó con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Por parte de los organismos regionales e internacionales asistieron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA); el Fondo de las Naciones Unidas para Población (FNUAP); la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD); el Diálogo Interamericano; la Organización Internacional del

Trabajo (OIT); la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); el Parlamento Andino; la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA); la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); Visión Mundial y; la Unión Europea (UE).

**En el año 2015, República Dominicana nuevamente fue la sede para la celebración de la vigésima sexta (XXVI) Reunión de Directores,** cuyo tema central fue la: *"Cooperación Portuaria en América Latina y el Caribe: Los puertos digitales, situación y perspectiva"*, organizada por el SELA, conjuntamente con el Gobierno de República Dominicana, a través de la Dirección General Multilateral (DIGECOOM) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, además del apoyo del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77. Los objetivos de esta reunión regional se orientaron a: 1) Presentar un diagnóstico del estado de situación de la cooperación portuaria en América Latina y el Caribe, y especialmente de las iniciativas en el ámbito de los puertos digitales; 2) Explicar las principales experiencias exitosas y buenas prácticas sobre cooperación portuaria y puertos digitales en la región; e 3) Identificar áreas susceptibles para la cooperación en el ámbito portuario, puertos digitales entre los países con otras regiones geográficas, particularmente con Asia y Europa.

Esta reunión se dio en el contexto de la nueva fase de modernización de los puertos de ALC, la cual presentaba una creciente incorporación de tecnologías digitales para organizar el diálogo, optimizar los puertos y las cadenas globales de valor, lo cual permitió avanzar hacia nuevos estándares de servicio en el transporte marítimo y terrestre, propiciando la reducción de costos e incrementar la competitividad en el comercio internacional de ALC. El evento contó con la participación de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Barbados, Belice, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Asimismo, se registró la asistencia de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la Organización de Estados del Caribe

Oriental (OECE); la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos (OEA); y la Organización Marítima Internacional (OMI).



Foto: Oficial XXVI Reunión de Directores de Cooperación de ALC, República Dominicana. Archivo SELA.

En 2016, la vigésimo séptima (XXVII) edición se celebró en la ciudad de Lima, Perú y estuvo vinculada a las entidades responsables en ciencia, tecnología e innovación en ALC, además de ser organizada por la Secretaría Permanente del SELA, contó con el copatrocinio del Gobierno del Perú, a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: 1) Propiciar un espacio de encuentro entre las autoridades y los puntos focales nacionales responsables de la cooperación internacional para intercambiar experiencias y buenas prácticas en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI); 2) Identificar acciones e iniciativas que permitan una mayor coordinación y sinergia entre los diferentes actores de la cooperación internacional a niveles regional y subregional, vinculados con EL intercambio de conocimientos sobre los Sistemas Nacionales de Innovación y la colaboración entre los mismos; 3) Analizar y sistematizar buenas prácticas y lecciones aprendidas de cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI) que se adelanten intra e interregionalmente; 4) Promover la identificación de fuentes bilaterales y multilaterales de cooperación para los países de la región, así como oportunidades de cooperación que puedan ser aprovechadas dentro de la misma para apoyar el intercambio de conocimiento tecnológico entre los países; e 5) Identificar propuestas y recomendaciones de política para el fortalecimiento de la cooperación internacional, de la CSSyT en el área de ciencia, tecnología e innovación.



Foto: Sala XXVII Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Lima, Perú. Archivo SELA.

Al término de la reunión los participantes resaltaron los siguientes aspectos: 1) Ampliar y profundizar la investigación en universidades y otras instituciones de investigación de cada país, mediante su asociación con instituciones de investigación similares de otros países de la Región que tengan recíproco interés; 2) Participar en redes de investigación en vista de una inserción vigorosa de cada país y del conjunto de ellos en la sociedad del conocimiento; 3) Reunir capacidades materiales (equipamiento, información, infraestructura y financiamiento e intelectuales entre pares de la Región, para lograr más amplios impactos sociales, económicos y culturales de los productos de la investigación y, en general, de las actividades de CTI y;

4) Participar en investigaciones de interés global (ambientales, desastres, salud pública, sanidad agraria y pecuaria, nutrición, altas energías, etc.) que demandan altas capacidades humanas y materiales y una visión de conjunto.

Participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de representantes del Banco Mundial (BM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y, el Sistema de Integración Centroamericano (SICA).



Foto: Sala XXVII Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Lima, Perú. Archivo SELA.

**Para 2017, se efectuó la XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe** en Panamá y tuvo como tema central: *"La Cooperación para la Propiedad Intelectual"*, fue organizada por el SELA juntamente con el Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y como en las anteriores oportunidades contó con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77). Los objetivos de la reunión fueron: 1) Presentar

un balance general de los avances en materia de marcos regulatorios sobre las iniciativas de cooperación en materia de propiedad intelectual, propiedad industrial, derechos de autor, marcas y patentes en América Latina y el Caribe; 2) Promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre las Oficinas de Propiedad Intelectual de los Estados Miembros del SELA; 3) Intercambiar buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de cooperación sobre propiedad intelectual, y 4) Identificar oportuni-

dades de Cooperación Internacional; Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur (CSS) en materia de Propiedad Intelectual con el apoyo y coordinación de los puntos focales de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, así como acciones e iniciativas de cooperación que pudieren desarrollarse con organismos regionales e internacionales.

Al concluir la reunión se resaltó la idea que, para fines de cooperación regional, agrupar a las empresas por sectores seleccionados de la tecnología de cada país permitiría conocer las áreas de excelencia y sectores tecnológicos más desarrollados en cada uno de ellos. También se señaló que desarrollar estrategias a nivel institucional como las universidades y empresas que manejan la Propiedad Intelectual (PI) o la generan deben desarrollar políticas de manejo de la PI, las cuales deben estar acompañadas por las diversas for-

mas de cooperación internacional para aumentar su alcance e interoperabilidad.

Participaron representantes de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), CAF –Banco de Desarrollo de América Latina, Comunidad Andina (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNDRR), Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) y la Delegación de la Unión Europea en Panamá.



Foto: Oficial XXVIII Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Panamá. Archivo SELA.

**La vigésima novena (XXIX) Reunión de Directores de Cooperación Internacional del año 2018 fue celebrada en República Dominicana.** El eje central de la reunión estuvo orientado al: *"Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor"*, organizada por el SELA, con el apoyo de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) y del Ministerio

de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana.

El evento tuvo como objetivos principales: 1) Identificar las principales oportunidades y retos de la CSSyT en el fortalecimiento de la infraestructura comercial que facilite una mayor participación de la región en las Cadenas Globales de Valor, 2) Generar un espacio de sinergia para el intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas en el manejo de la infraestructura

comercial orientadas hacia la reducción de costos y tiempos en la logística del comercio exterior y; 3) Presentar los avances en el manejo de la infraestructura comercial a través de la evaluación del estado de ejecución de las obras físicas y del uso de las tecnologías de información y comunicación para la modernización de los procesos logísticos.

Como producto del intercambio de los participantes durante las diversas sesiones de trabajo se destacó la importancia de la incorporación activa del sector privado para enfrentar los desafíos en la infraestructura comercial en ALC, el desarrollo de los proyectos de infraestructura a través de la incorporación de la experiencia práctica y los recursos financieros del sector privado.

Participaron representantes de los siguientes países: Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador,

Guatemala, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Asimismo, se contó con la participación de representantes de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia de Cooperación Internacional Corea (KOICA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Mundial, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Organización de Estados Americanos (OEA), Proyecto Mesoamérica y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).



Foto: Oficial XXIX Reunión de Directores de Cooperación de ALC, República Dominicana. Archivo SELA.

**La trigésima (XXX) Reunión de Directores de Cooperación Internacional en América Latina y el Caribe celebrada en el año 2019 tuvo su sede en Ciudad de Panamá, Panamá.** El tema central de la reunión fue "*Coordinación y eficiencia de la cooperación internacional ante la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe*". La reunión, organizada por el SELA, contó con el apoyo del Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores,

el Ministerio de Gobierno y el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH).

Los objetivos de la reunión estuvieron orientados en 1) Presentar un balance general sobre las principales iniciativas desarrolladas tanto por los Estados miembros del SELA, como por organismos internacionales especializados, en su contribución a la consolidación de una cooperación coordinada y eficiente frente a



Foto: Sala XXIX Reunión de Directores de Cooperación de ALC, República Dominicana. Archivo SELA.

la adaptación y mitigación de los efectos de los desastres, 2) Promover buenas prácticas de cooperación internacional en casos de desastres y estrategias de adaptación y mitigación de los impactos de estos que sean susceptibles de ser replicadas en contextos geográficos y demográficos distintos y; 3) Difundir e intercambiar información sobre protocolos de acción coordinada dentro de la cooperación internacional en casos de desastres.

Esta Reunión permitió a los Directores de Cooperación Internacional conocer las potencialidades de asistencia que puede ofrecer el CLRAH de Panamá para crear un equipo de aliados públicos y privados para la proyección y el fortalecimiento de este, así como identificar propuestas y mecanismos para una mejor coordinación que garantice la efectividad de la cooperación internacional en materia de desastres.

Posteriormente, **en diciembre de 2020**, en tiempos particularmente complejos como el que planteó la pandemia de COVID-19, aunado al afán del SELA en mantener continuidad en las reuniones de directores y con el fin de seguir



Foto: Oficial XXX Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Ciudad de Panamá, Panamá. Archivo SELA.

impulsando la cooperación e integración regional, se celebró la *Reunión Virtual de Directores de Cooperación América Latina y el Caribe: Unidad y solidaridad frente a la Pandemia*. La reunión versó en torno a las siguientes temáticas: 1) Intercambiar información y experiencias sobre cómo ha sido la cooperación en tiempos de la pandemia de COVID-19, las fortalezas y debilidades en términos de cooperación que pueden ofrecer y que pudieran demandar los Estados





Foto: Instalaciones del CLRAH. XXX Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Ciudad de Panamá, Panamá. Archivo SELA.

miembros; 2) Facilitar un espacio para el diálogo e intercambio y cruce de ofertas y demandas de cooperación en el contexto de la pandemia, en las áreas prioritarias definidas por los directores de cooperación y; 3) Evaluar los principales desafíos que han surgido para la captación de la ayuda internacional, cómo está funcionando la cooperación y la solidaridad regional y qué elementos deben corregirse para el futuro.

En la oportunidad, participaron virtualmente representantes de Argentina, Belice, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela; además de las siguientes instituciones: Centro Coreano para Latinoamérica y el Caribe (KCLAC, por sus siglas en inglés), Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD); Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR); Instituto Social del MERCOSUR; Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU) y Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Nuevamente, de manera presencial, en febrero de 2023 se celebró la **trigésimo primera (XXXI) Reunión de Directores** cuya sede fue en San-

to Domingo, República Dominicana, en esta oportunidad la temática estuvo vinculada a los: *“Mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe”*, organizada por la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Gobierno de la República Dominicana, a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía, Planificación y Desarrollo y con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero del Grupo de los 77.

Los objetivos fundamentales de esta reunión regional fueron: 1) Presentar un balance general sobre las principales iniciativas desarrolladas por los organismos internacionales especializados y los gobiernos de América Latina y el Caribe para fortalecer la arquitectura regional en Cooperación Sur Sur y Triangular (CSSTr); 2) Presentar y promover un marco institucional y principios orientadores que contribuyan a un mayor involucramiento del sector privado en las estrategias regionales de Cooperación Triangular (CTr); y 3) Difundir e intercambiar buenas prácticas referentes a la diversificación de las fuentes de financiamiento para los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en la región.

En la oportunidad, participaron representantes de los siguientes Estados miembros del SELA: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Chile,

Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Adicionalmente, se contó con la participación de representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), Comunidad Andina (CAN), Sistema de Integración Centroamericano (SICA), Comunidad de Estados Caribeños (CARICOM), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA), Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo (AICD) CooperNet OEA, Adelante 2 Cooperación Triangular Unión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), Ins-

tituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL-BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).

Como resultado del intercambio entre los participantes y panelistas se consideró importante para la región definir mecanismos innovadores para el financiamiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, así como avanzar en nuevas definiciones y conceptos que beneficien a los países de renta media para su participación en la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), debido a que siendo considerados países de renta media aún persisten debilidades y/o necesidades que pueden ser solventadas por la vía de la AOD. También se indicó que a través de la institucionalidad se puede avanzar en el cálculo de indicadores homogéneos de impacto de la cooperación, ya sea medidos por la cuantificación o por la valorización de estos mecanismos.



Foto Oficial XXXI Reunión de Directores de Cooperación de ALC, Santo Domingo, República Dominicana. Archivo SELA.



Foto Reunión XXXI Reunión de Directores de Cooperación de ALC. Santo Domingo, República Dominicana. Archivo SELA

## APRECIACIONES GENERALES

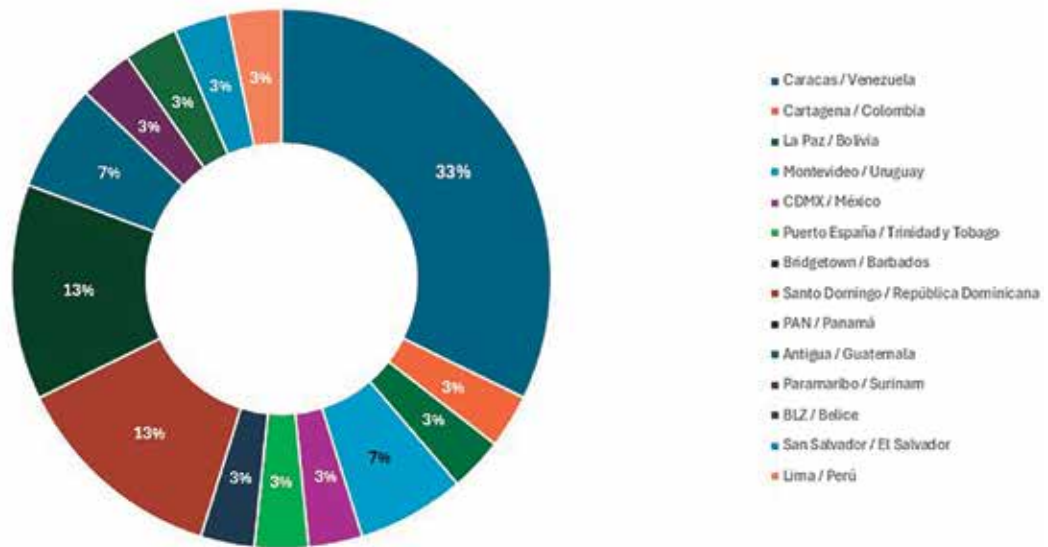
En el marco de los mandatos del Consejo Latinoamericano, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) ha realizado por más de tres décadas las Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, sustentada en los ejes de acción de propiciar y auspiciar el encuentro para debatir, intercambiar y consolidar propuestas que contribuyan a los procesos de integración e intercambio y sobre todo de cooperación intrarregional, así como interregional, asumiendo este espacio como plataforma para incentivar el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas en las áreas temáticas de relevancia en la agenda de cooperación y ayuda al desarrollo.

Los Programas de Trabajo aprobados cuentan con el apoyo y validación de todos los Estados Miembros del SELA. Adicionalmente, el organismo cuenta con el mandato de ser el punto focal regional para darle el debido tratamiento a los asuntos de cooperación; y en función de ello realiza anualmente. Desde 1987, la Reunión de Directores ha priorizado la cooperación internacional como el eje transversal de las estrategias para beneficio, impacto y crecimiento de los Estados Miembros del SELA.

Indudablemente, los encuentros regionales han permitido a las autoridades de cooperación de los Estados Miembros del SELA, incluyendo instituciones, organizaciones y organismos internacionales, debatir asuntos de alta prioridad, así como emprender acciones en una multiplicidad de temas que han sido abordados en este foro entre los cuales figuran: la ayuda oficial al desarrollo, la CTPD, la CEPD, la Cooperación Horizontal/Cooperación Sur-Sur y Triangular, el condicionamiento de la ayuda, las tendencias de la cooperación internacional, los nuevos actores de la cooperación internacional, la economía informal, las políticas de empleo, las micro y pequeñas empresas, la cooperación en salud, el cumplimiento de las metas del milenio, los modelos de desarrollo, la vulnerabilidad de los países ante los desastres, la cooperación agrícola y la seguridad alimentaria, entre otros, acciones que han sido orientadas a apoyar los esfuerzos de los países para impulsar el progreso económico y social, mediante la difusión de buenas prácticas y de las lecciones aprendidas en materia de cooperación en la región.

Además, este espacio de encuentro desarrollado en el marco del SELA, ha facilitado el

### Reuniones de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, celebradas por el SELA



relacionamiento entre las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, entes del sector privado, universidades, organismos regionales e internacionales, entre otros actores interesados en la temática de la cooperación internacional y la ayuda al desarrollo.

En la actualidad este espacio de encuentro constituye un foro relevante para contribuir a los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas y de otras instancias internacionales encaminados a fortalecer la implementación de la Agenda 2030 a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSyT). La cooperación para el desarrollo es un mecanismo imprescindible para promover la solidaridad internacional y regional, para lo cual los países de América Latina y el Caribe deben fortalecer la CSSyT para estimular un intercambio más amplio y fructífero que contribuya a resolver los retos concretos de ALC.

En función de ello, el SELA continúa su empeño por resaltar la importancia de la cooperación internacional, justamente la Cooperación Sur-Sur y Triangular se refiere a la colaboración entre países en desarrollo, principalmente en el hemisferio sur, con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y recursos para abordar desafíos comunes. Este tipo de cooperación ha ganado relevancia en las últimas décadas como una alternativa a los modelos tradicionales de

asistencia internacional, que a menudo son percibidos como unilaterales o paternalistas.

Por lo cual mantener este foro de discusión, como es el caso de las reuniones de directores de cooperación, es el ámbito más adecuado para intercambiar ideas sobre Cooperación Sur-Sur, además son fundamentales porque proporcionan un espacio donde los países pueden dialogar abiertamente sobre sus necesidades y prioridades. Este diálogo es crucial para construir confianza entre naciones que comparten contextos socioeconómicos similares. La confianza mutua facilita la creación de alianzas estratégicas y el establecimiento de proyectos conjuntos que pueden ser más efectivos debido a la comprensión compartida de los desafíos locales.

Entre los principales beneficios de estas reuniones destaca el intercambio directo de experiencias y buenas prácticas. Los países pueden aprender unos de otros sobre políticas exitosas, programas innovadores y enfoques eficaces para enfrentar problemas como la pobreza, el cambio climático o la salud pública. Las reuniones también permiten identificar áreas donde se necesita fortalecer capacidades locales. A través del intercambio de ideas, los países pueden colaborar en el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas necesarias para implementar proyectos sostenibles. Esto no solo

mejora la eficacia del desarrollo, sino que también empodera a las comunidades locales al involucrarlas activamente en el proceso.

De igual forma, por medio del desarrollo de las reuniones de directores de cooperación, el SELA procura ayudar a crear redes entre países en desarrollo que pueden ser vitales para futuras colaboraciones. Al establecer conexiones personales y profesionales durante estos encuentros, los participantes pueden facilitar futuros intercambios comerciales, culturales o tecnológicos. Estas redes son esenciales para fomentar una mayor integración regional y glo-

bal entre naciones del Sur.

Finalmente, las reuniones sobre cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyen al avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que a través del trabajo conjunto los países pueden abordar problemas globales como la desigualdad económica y social, el acceso a educación y salud adecuadas, así como la sostenibilidad ambiental desde una perspectiva colectiva. Esto no solo beneficia a las naciones participantes sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad internacional en su conjunto.





# GLOSARIO

## ENTIDADES INTERNACIONALES – SOCIOS ESTRATÉGICOS

### ORGANISMOS / ORGANIZACIONES

<b>AEC</b>	Asociación de Estados del Caribe
<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>ALBA-TCP</b>	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos
<b>CAN</b>	Comunidad Andina
<b>CE</b>	Comisión Europea - Ayuda Humanitaria /ECHO-DIPECHO
<b>CELAC</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
<b>CARICOM</b>	Comunidad del Caribe
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>FICR</b>	Federación Internacional de la Cruz Roja
<b>MERCOSUR</b>	Mercado Común del Sur
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>OECO</b>	Organización de Estados del Caribe Oriental
<b>OEA</b>	Organización de los Estados Americanos
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIRSA</b>	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMA</b>	Organización Mundial de Aduanas
<b>OMI</b>	Organización Marítima Internacional
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>ORAS-CONHU</b>	Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue CAN
<b>OTCA</b>	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
<b>SEGIB</b>	Secretaría General Iberoamericana
<b>SICA</b>	Sistema de Integración Centroamericana

UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas

### ORGANISMOS ESPECIALIZADOS / OFICINAS DE NACIONES UNIDAS

OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSIDA	Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA"
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNDRR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres
UNOSSC	Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

### AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AICD	Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
JICA	Agencia Internacional de Cooperación del Japón
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional Corea
TIKA	Agencia Turca de Cooperación y Coordinación



<b>USAID</b>	Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional
<b>GTZ</b>	Agencia de Cooperación Técnica Alemana

## ASOCIACIONES

<b>ALIDE</b>	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo
<b>AMVR</b>	Asociación Mundial de Vivienda Rural
<b>ARFE</b>	Asociación de Regiones Fronterizas Europeas
<b>ASIPI</b>	Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual

## COMISIONES, CONSEJOS E INSTITUTOS

<b>CAC</b>	Consejo Agropecuario Centroamericano
<b>CARDI</b>	Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe
<b>CENPROMYPE</b>	Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>CEPREDENAC</b>	Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica y República Dominicana
<b>CLAD</b>	Centro Latinoamericano de Administración y Desarrollo
<b>CLRAH</b>	Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria
<b>CADESCA</b>	Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica y el Caribe
<b>CEMLA</b>	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
<b>CEPA</b>	Comisión Ejecutiva Portuaria
<b>CIID/IDRC</b>	Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional
<b>COCATRAM</b>	Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CSS</b>	Consejo Suramericano de Salud
<b>FLACSO</b>	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
<b>FUPAD</b>	Fundación Panamericana para el Desarrollo
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>ILPES</b>	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>IGSS</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

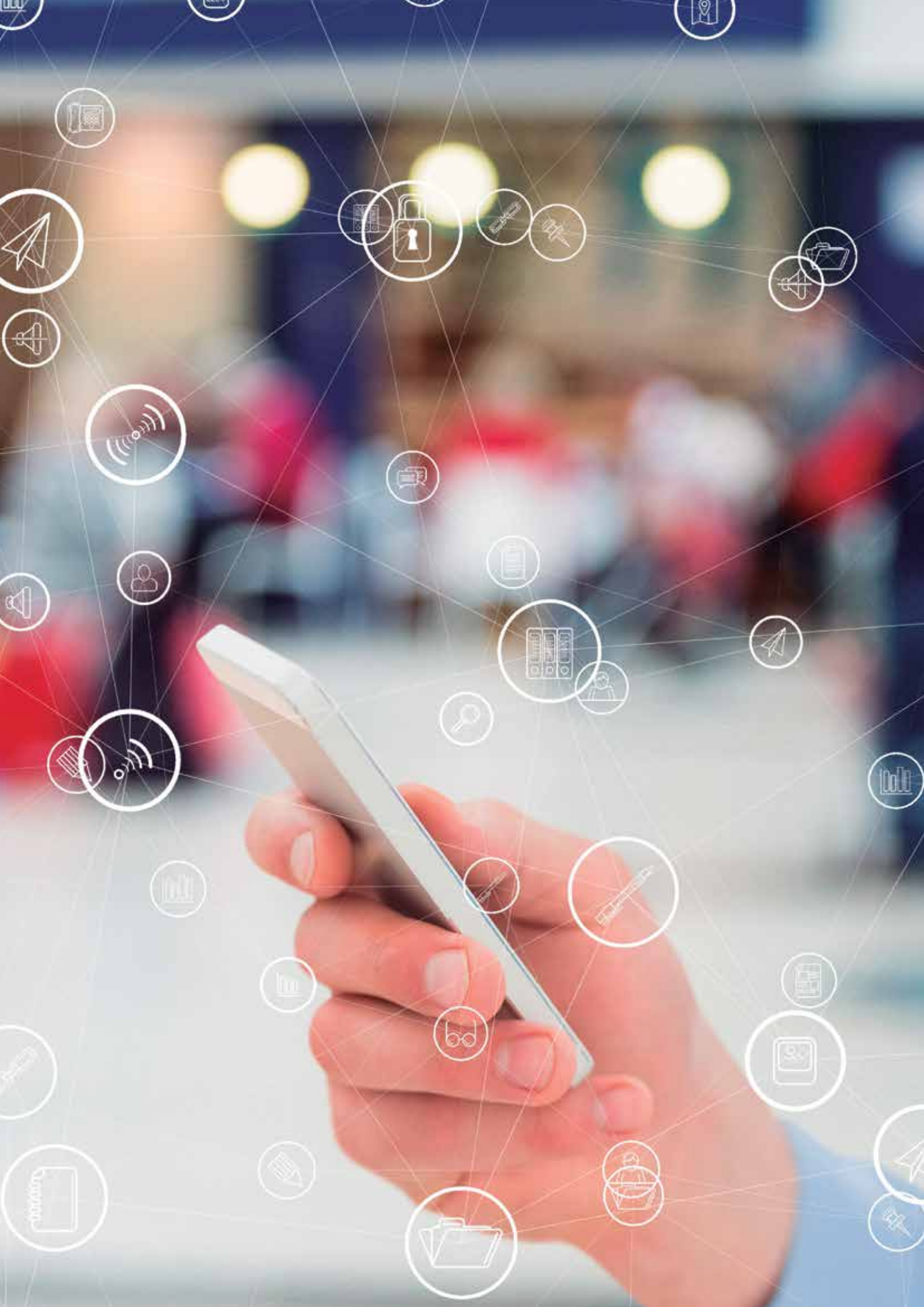
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición Centroamérica y Panamá
<b>INTAL-BID</b>	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe
<b>KCLAC</b>	Centro Coreano para Latinoamérica y el Caribe

## INSTITUCIONES FINANCIERAS

<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BDC</b>	Banco de Desarrollo del Caribe
<b>BEI</b>	Banco Europeo de Inversiones
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAF</b>	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
<b>CCI</b>	Centro de Comercio Internacional
<b>CEMLA</b>	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
<b>FFPG</b>	Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77
<b>FONPLATA</b>	Fondo Financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata

## PROGRAMAS

<b>PRESANCA</b>	Programa Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutrición de Centroamérica
<b>SEFRO</b>	Programa Regional de Seguridad Fronteriza en América Central



# BIBLIOGRAFÍA

- SELA (1987). Reunión Regional de Directores de Cooperación Técnica Internacional (CTPD). [https://www.sela.org/media/3203977/if-i\\_reunion\\_directores\\_cooperacion\\_internacional\\_alc\\_-\\_caracas-venezuela-1987.pdf](https://www.sela.org/media/3203977/if-i_reunion_directores_cooperacion_internacional_alc_-_caracas-venezuela-1987.pdf)
- SELA (1988). XI Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano – Segunda Etapa de la Reunión Preparatoria [https://www.sela.org/media/3203978/if-ii\\_reunion\\_directores\\_cooperacion\\_internacional\\_alc\\_-\\_caracas-venezuela-1988.pdf](https://www.sela.org/media/3203978/if-ii_reunion_directores_cooperacion_internacional_alc_-_caracas-venezuela-1988.pdf)
- SELA (1994). IX Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional (Segunda parte) Informe de Relatoría [https://www.sela.org/media/3203979/if-ix\\_reunion\\_directores\\_cooperacion\\_internacional\\_alc\\_-\\_la\\_paz-\\_bolivia-1994.pdf](https://www.sela.org/media/3203979/if-ix_reunion_directores_cooperacion_internacional_alc_-_la_paz-_bolivia-1994.pdf)
- SELA (1995). X Reunión de Directores de Cooperación Técnica Internacional [https://www.sela.org/media/3203980/if-x\\_reunion\\_directores\\_cooperacion\\_internacional\\_alc\\_-\\_montevideo-uruguay-1995.pdf](https://www.sela.org/media/3203980/if-x_reunion_directores_cooperacion_internacional_alc_-_montevideo-uruguay-1995.pdf)
- SELA (2007). Informe final de la Reunión Regional sobre la Dimensión Social de la integración en América Latina y el Caribe. SP/RR-DSIALC/IF- 07
- SELA (2009). Decisión N°512. Integración y Convergencia para la Salud de América Latina y el Caribe (INCOSALC). XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano.
- SELA (2010). XI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/39550/xxii-reunion-directores-cooperacion-internacional-al-y-caribe>
- SICA (2010). Informe Final de la Reunión Regional de Consulta: "Integración y Convergencia para la Salud en América Latina y el Caribe"
- <https://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=54239&IDCat=3&IdEnt=143&Idm=1&Idm-Style=1>
- SELA (2011). Informe final de la XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. Integración, Cooperación y Convergencia en Salud en América Latina y el Caribe. SP/XXII-RDCIALC/IF-11
- SELA (2011). Conclusiones y recomendaciones de la XXII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. SP/XXII-RDCIALC/Di N°00-11
- SELA (2012). XIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/39784/xxiii-reunion-directores-cooperacion-internacional-america-latina-y-el-caribe>
- SELA (2015). XXVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/39700/xxvi-reunion-de-directores-de-cooperacion-internacional-de-alc>
- SELA (2016). XXVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Entidades Responsables en Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/39799/xxvii-directores-cooperacion>
- SELA (2017). XXVIII Reunión de Directores de Cooperación Internacional y Autoridades de Propiedad Intelectual en América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/39629/xxviii-directores-cooperacion>

- SELA (2018). XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/39754/xxix-directores-cooperacion#>
- SELA (2019). XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe. <https://www.sela.org/es/eventos/e/42256/directores-cooperacion>
- SELA (2020). Reunión de Directores de Cooperación América Latina y el Caribe: Unidad y solidaridad frente a la Pandemia. <https://www.sela.org/es/eventos/e/69518/xxxi-directores-de-cooperacion-alc>

## SITIOS OFICIALES

- Asociación de Estados del Caribe <http://www.acs-aec.org/>
- Asociación Latinoamericana de Integración <https://www.aladi.org/sitioaladi/>
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos <https://www.albatcp.org/>
- Comunidad Andina <https://www.comunidadandina.org/>
- Comunidad del Caribe <https://caricom.org/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe <https://www.cepal.org/es>
- Federación Internacional de la Cruz Roja <https://www.ifrc.org/es>
- Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G-77) <http://www.g77.org/>
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) <http://www.iica.int/>
- Mercado Común del Sur <https://www.mercosur.int/>
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres <https://www.undrr.org/es>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico <https://web-archive.oecd.org/es-panol/index.htm>
- Organización de Estados del Caribe Oriental <https://oecs.int/en/>
- Organización de los Estados Americanos <https://www.oas.org/es/>
- Organización Internacional para las Migraciones <https://www.iom.int/es>
- Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria <https://web.oirsa.org/>
- Organización Internacional del Trabajo <https://www.ilo.org/es>
- Organización de las Naciones Unidas <https://www.un.org/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) [http://www.fao.org/index\\_es.htm](http://www.fao.org/index_es.htm)
- Organización Panamericana de la Salud <https://www.paho.org/es>
- Secretaría General Iberoamericana <https://www.segib.org/>
- Sistema de Integración Centroamericana <https://www.sica.int/>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) <http://www.sela.org>

# Países miembros del SELA:



## Argentina

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA ARGENTINA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
10 de enero de 1977  
**Capital:** Buenos Aires



## Bahamas

**Nombre oficial:**  
MANCOMUNIDAD DE LAS  
BAHAMAS  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
25 de marzo de 1998  
**Capital:** Nasáu



## Barbados

**Nombre oficial:**  
BARBADOS  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
4 de junio de 1976  
**Capital:** Bridgetown



## Belize

**Nombre oficial:**  
BELICE  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
6 de marzo de 1992  
**Capital:** Belmopán



## Bolivia

**Nombre oficial:**  
ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
7 de junio de 1976  
**Capital:** La Paz



## Brasil

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA FEDERATIVA  
DE BRASIL  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
14 de Mayo de 1976  
**Capital:** Brasilia



## Chile

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE CHILE  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
18 de octubre de 1977  
**Capital:** Santiago



## Colombia

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
18 de junio de 1979  
**Capital:** Bogotá



## Cuba

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE CUBA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
14 de enero de 1976  
**Capital:** La Habana



## Ecuador

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
2 de abril 1976  
**Capital:** Quito D.M.



## El Salvador

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE EL  
SALVADOR  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
29 de octubre de 2009  
**Capital:** San Salvador



## Guatemala

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE  
GUATEMALA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
2 noviembre 1976  
**Capital:** Ciudad Guatemala



## Guyana

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA COOPERATIVA  
DE GUYANA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
17 de enero de 1976  
**Capital:** Georgetown



## Haití

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE HAITÍ  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
17 de marzo de 1977  
**Capital:** Puerto Príncipe



## Honduras

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
14 de junio de 1976  
**Capital:** Tegucigalpa



## México

**Nombre oficial:**  
ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
14 enero de 1976  
**Capital:** Ciudad de México



## Nicaragua

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE  
NICARAGUA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
2 de febrero de 1976  
**Capital:** Managua



## Panamá

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
4 de diciembre de 1975  
**Capital:** Ciudad de Panamá



### Paraguay

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
19 de septiembre de 1986  
**Capital:** Asunción



### Perú

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DEL PERÚ  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
29 de abril de 1976  
**Capital:** Lima



### República Dominicana

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
04 de junio de 1976  
República Dominicana  
**Capital:** Santo Domingo



### Suriname

**Nombre oficial:**  
SURINAME  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
27 de julio de 1979  
**Capital:** Paramaribo



### Trinidad y Tobago

**Nombre oficial:** REPÚBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
7 de junio de 1976  
**Capital:** Puerto España



### Uruguay

**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
16 de marzo de 1977  
**Capital:** Montevideo



### Venezuela

País Sede  
**Nombre oficial:**  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
**Fecha de ingreso al SELA:**  
14 de enero de 1976  
**Capital:** Caracas



## CONTACTO

Teléfonos: +58 212 9557111  
sela@sela.org

Torre Europa. Piso 4.  
Avenida Francisco de Miranda.  
Caracas - Venezuela.



[www.sela.org](http://www.sela.org)



[@SELAINFORMA](https://www.instagram.com/SELAINFORMA)



[@SELAINFORMA](https://twitter.com/SELAINFORMA)



[organismointernacionalsela](https://www.facebook.com/organismointernacionalsela)



[SELAINFORMA](https://www.linkedin.com/company/SELAINFORMA)



[SELAVIDEOS](https://www.youtube.com/SELAVIDEOS)



[SELA INFORMA](https://www.telegram.com/SELA_INFORMA)

